

**ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, POBREZA Y DESIGUALDAD:
EVIDENCIA PARA COLOMBIA**

JOSÉ LEONARDO CATAÑO SÁNCHEZ

**UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
MEDELLÍN
2017**

**ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, POBREZA Y DESIGUALDAD:
EVIDENCIA PARA COLOMBIA**

JOSÉ LEONARDO CATAÑO SÁNCHEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Economía
Aplicada

Asesora: Deisy Johanna Fajardo González, PhD.

Coasesor: Daniel Velasquez Gaviria, MSc.

**UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
MEDELLÍN
2017**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. REVISIÓN DE LITERATURA.....	7
2.1 Perspectivas de la violencia doméstica en economía y en ciencias sociales.....	7
2.2 Subjetividad y aceptación de la violencia doméstica.....	9
2.3 Violencia doméstica en Colombia.....	10
3. MARCO TEÓRICO.....	11
3.1 Violencia estructural y enfoque de capacidades.....	11
3.2 La pobreza y la violencia doméstica, una medición multidimensional del contexto.....	13
3.2.1 Ponderación de la pobreza multidimensional en Colombia - estimador de pobreza k	14
3.2.2 Variables para estimar la pobreza multidimensional (IPM) en Colombia a partir de los datos de la ENDS 2015-2016.....	16
3.3 Desigualdad y aceptación de violencia, la medición del Gini en Colombia.....	17
3.4 La distribución de la riqueza a través de quintiles.....	18
4. ESTRATEGIA EMPÍRICA.....	21
4.1 Especificación econométrica.....	21
4.2 Efectos esperados.....	23
5. DATOS Y ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS.....	25
5.1 Características de la ENDS 2015-2016 y el origen de los datos.....	25
6. RESULTADOS.....	30
7. CONCLUSIONES.....	34
REFERENCIAS.....	36

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Curva de Lorenz distribución del ingreso.....	18
--	----

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables para estimar la pobreza multidimensional IPM.....	16
Tabla 2. Efecto esperado sobre la aceptación de la violencia doméstica.....	23
Tabla 3. Características de las mujeres de la muestra (N=10,676).....	2
Tabla 4. Coeficiente de Gini departamental, promedio de hogares pobres multidimensionalmente y que pertenecen a los quintiles de riqueza.....	27
Tabla 5. Resultados de la estimación Probit para la relación entre el índice de pobreza multidimensional y la aceptación de la violencia doméstica.....	31
Tabla 6. Resultados de la estimación Probit para la aceptación de la violencia doméstica y la interacción entre el coeficiente de Gini departamental y los quintiles de riqueza.....	32

ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, POBREZA Y DESIGUALDAD: EVIDENCIA PARA COLOMBIA

José Leonardo Cataño Sánchez¹

RESUMEN

El presente trabajo estima la incidencia de la pobreza y la desigualdad sobre la probabilidad de aceptación que mujeres expresan alrededor de la violencia doméstica en Colombia. Los datos son tomados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2015-2016 – ENDS– y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE. Se da respuesta a la pregunta; desde un punto de vista probabilístico ¿cuál es el efecto marginal de la pobreza multidimensional y la desigualdad sobre la probabilidad de aceptación de violencia doméstica? La hipótesis es que la probabilidad de aceptación de la violencia responde positivamente a los efectos marginales de la pobreza multidimensional, pertenecer a los quintiles más bajos de riqueza y al aumento del coeficiente de Gini.

Palabras clave: aceptación de la violencia doméstica, violencia estructural, pobreza multidimensional, desigualdad, Gini departamental, quintiles de distribución de riqueza, enfoque de capacidades.

Clasificación JEL: D63, I3, I10, I14, I15, I18, I32, J16, J22, O1

¹ Antropólogo de la Universidad de Antioquia, Candidato a Magíster en Economía Aplicada de la Universidad Eafit. Docente e investigador independiente. Email: jlcatanos@eafit.edu.co

ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA², POBREZA Y DESIGUALDAD: EVIDENCIA PARA COLOMBIA

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contextualizar las necesidades y problemáticas de la población en sus entornos sociales, el presente trabajo estima la incidencia de la pobreza y la desigualdad sobre la probabilidad de aceptación que mujeres expresan alrededor de la violencia doméstica en Colombia. Los datos son tomados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2015-2016 –ENDS³– y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

El objetivo del trabajo es estimar de la probabilidad de aceptar violencia doméstica según la situación de pobreza definida con un indicador multidimensional y según la desigualdad medida por el índice de Gini y los quintiles de distribución de la riqueza. Se plantea entonces la hipótesis de que la probabilidad de aceptación de la violencia responde positivamente a los efectos marginales que en ella ejercen el estar bajo las privaciones de la pobreza multidimensional, pertenecer a los quintiles más bajos de riqueza y el incremento unitario en el coeficiente de Gini. La pregunta que se resuelve con esta investigación es la siguiente: Desde un punto de vista probabilístico, ¿cuál es el efecto marginal de la pobreza multidimensional y la desigualdad sobre la probabilidad de aceptación de violencia doméstica?

Es importante resaltar que, en años recientes, a nivel mundial, cerca del 35% de las mujeres casadas reportaron ser víctimas de violencia sexual y física, y que hasta un 30% de esa violencia fue ejercida en el ámbito doméstico (Organización Mundial de la Salud, 2013). En Colombia, en particular, el 31.9% de las mujeres reportó que su pareja o expareja había ejercido violencia física contra ellas, el 7.6% reportó violencia sexual, 31.1% violencia económica y el 4.4% violencia patrimonial (Profamilia, 2015). La violencia doméstica también puede estudiarse desde otro ámbito: el de su aceptación social. En Colombia, cálculos propios usando los datos de la ENDS indican que, en promedio, la violencia doméstica es justificada o validada por cerca de un 3.86% de las mujeres encuestadas.

En cuanto a la aceptación social de la violencia doméstica, particularmente sus causas, la literatura económica es relativamente limitada. Considerando la necesidad de entender mejor qué factores pueden estar afectando que las mujeres justifiquen el uso de violencia física en su contra, y motivar un potencial diálogo entre los hacedores de políticas públicas, este trabajo contribuye a la literatura económica en un aspecto importante. A partir de la ENDS 2015-2016 se muestra que la pobreza, medida a través de un índice de pobreza

² La cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Una de sus formas más frecuentes es la denominada violencia intrafamiliar que acontece entre personas con un vínculo de parentesco u afectivo anterior o actual. Su esfera de ocurrencia más frecuente es el hogar por lo que también se la llama violencia doméstica contra la mujer (BID, Nota Técnica 7: Violencia doméstica contra la mujer).

³ Encuesta producida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). Cuenta con la financiación del Gobierno de Colombia, La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres.

multidimensional a nivel de hogar, y la desigualdad, medida a través de un índice de riqueza por hogar y el coeficiente de Gini para el departamento al cual dicho hogar pertenece, hacen más probable la aceptación de la violencia doméstica en Colombia, aún cuando los porcentajes de aceptación no son congruentes con las cifras de violencia denunciada⁴. Esto es, cerca del 6.5% de los hogares pobres multidimensionalmente de la muestra denunciaron hechos de violencia doméstica mientras que cerca del 5% de dichos hogares reportó aceptación del uso de violencia doméstica.

Este documento está dividido en las siguientes secciones. En la segunda sección se presenta la revisión de literatura que da cuenta de la violencia doméstica en investigaciones económicas a nivel internacional, latinoamericano y nacional, enfatizando en literatura sobre la aceptación o actitudes en torno a la violencia doméstica. En la tercera sección se expone el marco teórico que soporta el tratamiento de las variables de aceptación de la violencia a través del concepto violencia estructural, la medición de la pobreza multidimensional, la desigualdad y distribución de la riqueza en Colombia. En la cuarta sección se presenta la estrategia empírica empleada para el tratamiento de los datos. En la quinta sección se expone descripción de datos y las estadísticas descriptivas. En la sexta se presenta la discusión de los resultados y en la séptima sección se exponen las conclusiones.

⁴ Si bien una cifra importante de mujeres de la muestra aceptan determinados enunciados la violencia contra ellas en relaciones de pareja, esto no implica directamente que el número de denuncias sea congruentemente menor puesto que las preguntas sobre aceptación de violencia se establecen para casos concretos de relaciones de pareja y las cifras de denuncias agrupan un número mayor de situaciones de violencia no contempladas en las preguntas de aceptación. Por otro lado no es lo mismo expresar un parecer sobre un enunciado hipotético, a haber presenciado y experimentado violencia de manera recurrente y sistemática, es decir que aceptar violencia como valor cultural no implica la decisión y el hecho denunciar o no denunciar.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Perspectivas de la violencia doméstica en economía y en ciencias sociales

¿Qué serie de factores inducen la aceptación de la violencia doméstica? Más aún ¿La aceptación de esa forma de la violencia está ligada tan solo a las condiciones socioeconómicas o varían según el contexto de valores culturales? La relación entre contexto, valores culturales y efectos en la aceptación de ciertas situaciones desfavorables para el desarrollo económico como la violencia doméstica, es un campo de investigación en el que aporta este documento. A continuación, se citan las tendencias en el abordaje de la violencia doméstica y su asociación con determinantes económicos o con comportamientos económicos para entender los énfasis que han prevalecido en este campo de estudio.

Desde los años 90 y hasta la primera década del siglo XXI en investigaciones sobre los determinantes de la violencia intrafamiliar, se transitó de los enfoques de la microeconomía neoclásica como las elecciones racionales y la teoría de juegos para describir en funciones de utilidad, las relaciones entre ingresos, violencia doméstica y probabilidad de separación (Farmer y Tiefenthaler, 1996, 2001; Tauchen y Witte, 2004; Varón, 2010; Barón, 2010), a enfoques que incluyeron variables socioeconómicas y que entraron en los debates mundiales del crecimiento económico en autoridades como el Banco Mundial o el BID (Agarwal y Panda, 2005, 2007; Pügl, 2016).

Entre las explicaciones más recurrentes de la bibliografía económica para dar razón de las causas de la violencia contra la mujer en relaciones de pareja están los comportamientos heredados y el ámbito en el que se reciben valores (Pollak, 2002). Las estrategias de comportamiento, o los guiones (causas estructurales), se transmiten de padres a hijos basado en tres supuestos clave: primero, la probabilidad de que un marido sea violento depende de si creció en una situación violenta en casa; segundo, la probabilidad de que una esposa permanezca con un marido violento depende de si creció en un hogar violento; y tercero, las personas que crecieron en hogares violentos tienden a casarse con personas que crecieron en hogares violentos (Pollak, 2002).

En 9 países estudiados a partir de la ENDS (DHS por sus siglas en inglés) - Cambodia (2000), Colombia (2000), República Dominicana (2002), Egipto (1995), Haití (2000), India (1998-1999), Nicaragua (1998), Perú (2000), y Zambia (2001-2002)- tres variables reportan consistencia con la vulnerabilidad a ser violentada de una mujer que estuviese casada: el mayor número de hijos de una mujer, el alcoholismo del esposo y el hecho de no poder denunciar el abuso conyugal (Kishor y Kiersten, 2004). En 20 países de África a partir de una muestra de personas que vivieron entre los 6 y los 10 años de edad expuestos al conflicto armado aceptaron actitudes y percepciones que validan la violencia doméstica en edades adultas como algo normal (La Mattina y Shemyakina, 2017).

Otras perspectivas que plantean preguntas a los modelos antecedentes sobre la violencia, han sido el papel de los ingresos y la distribución de los mismos (Rashada y Sharaf, 2016), el papel del patrimonio de cada integrante de la pareja y el hecho de que la pareja habite en la

propiedad de la mujer (Agarwal y Panda, 2005, 2007), así como la distribución de los roles económicos en la unidad doméstica y en el ámbito público (Bucheli y Rossi, 2017; Gracia y Merlo, 2016); o el aumento de la probabilidad de renunciar al trabajo asociado a los valores culturales de los segmentos de población (Ríos y Canavire, 2017).

Por su parte en teoría social se ha preguntado por los andamiajes filosóficos y antropológicos de la construcción cultural en la que se enmarca este tipo de violencia que opera sistemáticamente contra la mujer, la cual se enraiza sutilmente en una historia antigua y lenta de agresión que se hizo parte de la costumbre de las sociedades, al punto que se plantea como una violencia estructural, por lo que ha sido un reto construirla como objeto de estudio en marcos de referencia académicos y como asunto de preocupación pública (Segato, 2003, 2016; Despentès, 2010).

Actualmente, vistos los vacíos en investigación y teoría y aunque se han dado avances legislativos y de puesta en la lista de prioridad de las agendas públicas, la observación empírica se propone llegar a más nivel de detalle y trata de capturar variables sutiles en los imaginarios sociales porque la violencia doméstica en algunas regiones del mundo como Centroamérica donde se ha documentado (Segato, 2016), ha aumentado su letalidad y la frecuencia bajo circunstancias que en teoría no serían propicias para ello, cuando se argumenta que la denuncia, el activismo, la educación, la disminución de las brechas y la institucionalización de políticas públicas para reducir esos índices habrían de tener respuesta positiva (Segato, 2016; Gracia y Merlo, 2016):

“En el otro campo, el de la violencia no letal, sí es posible aceptar el argumento optimista de que hay hoy más denuncias de violación, más denuncias de violencia doméstica, pues antes esas violencias eran entendidas por muchos y en diversas regiones como parte de la costumbre y las mujeres no denunciaban. Aun así se constata que no conseguimos frenarlas; *el imaginario de género que se encuentra por detrás de ellas, como su caldo de cultivo, se encuentra intacto*. No hay ninguna señal de que esos otros tipos de violencia no letal estén siendo detenidos por las leyes, o sea, por nuestras luchas dentro del campo estatal” (Segato, 2016: 154).

¿Es un asunto de implementación de políticas públicas tendientes a proponer cambio de mensajes o actitudes, y además ha de complementarse con la reducción de brechas? El balance es que se ha logrado construir una retórica en el discurso del derecho y normativo a nivel internacional y nacional sobre la violencia doméstica y se han creado datos en diversas fuentes y programas públicos para ocuparse del tema (Segato, 2016). En Colombia por ejemplo las definiciones de la violencia son recogidas por la ley 1257 de 2008 y la ENDS recoge las variables en el cuestionario. Lo que no se entiende a fondo es la validación cultural a esas expresiones de la violencia que, como lo demuestra la revisión de la siguiente sección, expresa unos niveles demostrados de aceptación, cuando se sabe que hay correlación entre el aumento de las cifras de violencia manifiesta y la aceptación de golpear a las mujeres en determinados casos que se presentan en las relaciones de pareja (Yount et al., 2014).

2.2 Subjetividad y aceptación de la violencia doméstica

A continuación, se cita literatura destacando los artículos donde se relacionan variables subjetivas en torno a la violencia doméstica con variables económicas ya que esta asociación de variables de percepción que son recurrentes en las encuestas de calidad de vida con enfoque de capacidades son un aspecto que vale la pena fortalecer a nivel de investigación y desarrollo teórico ya que la bibliografía aún es limitada y las asociaciones de causa efecto entre percepción de los problemas, los contextos culturales y la persistencia de los rasgos asociados al desarrollo económico y social están por construirse.

Aunque la equidad de género y reivindicaciones feministas son agenda en las líneas programáticas del desarrollo del Banco Mundial, no es suficiente con darle lugar a este enfoque a nivel académico y de política pública internacional (Pügl, 2016), se requiere indagar estructuras más allá del ámbito familiar y los determinantes económicos (Weldon, 2003; Agarwal y Panda, 2005, 2007; Boserup et al., 2013; Rashada y Sharaf, 2016; Bucheli y Rossi, 2015) para construir miradas particulares sobre la permanencia de valores que revelan que hay unos niveles de aceptación de la violencia doméstica sobre los que se guarda silencio que repercuten tanto en sociedades desarrolladas como en las no desarrolladas (Segato, 2016; Gracia y Merlo, 2016; Bucheli y Rossi, 2015).

En una muestra seleccionada de 1,055 hombres y mujeres casados en Vietnam se estiman los efectos causales de las brechas de género en la aceptación de la violencia doméstica debido a los altos porcentajes de variación marginal de esa aceptación. Los autores de la investigación plantean un esquema de escalas para medir las actitudes de hombres y mujeres alrededor de la violencia física contra la esposa. La escala inicial incluía elementos de acuerdo / desacuerdo sobre si un hombre tenía buenas razones para golpear a su esposa en relación a varias conductas que reflejaban diversos grados de transgresión de género. Estos autores concluyen que los cambios de escala en la aceptación de los enunciados, tiene un mayor efecto sobre la violencia doméstica física contra la esposa cuando ésta es aceptada por las propias mujeres de la muestra (Yount et al., 2014).

En una línea que también indaga por la violencia contra la pareja y la probabilidad de acuerdo o desacuerdo, Bucheli y Rossi (2015) reportan evidencia de que tanto la violencia contra las mujeres como estar de acuerdo con ella, aumenta en intensidad cuando se transforman las relaciones de género y se desafía el privilegio masculino que avalan los valores tradicionales, es decir, el de desempeñarse en actividades de comercio y política. En los hallazgos estiman que la experiencia de la violencia en la infancia y la fuerte identificación de la mujer como madre y la baja confianza en las habilidades de éstas en las actividades políticas y comerciales, disminuyen la probabilidad de estar en desacuerdo con la violencia contra la pareja (Bucheli y Rossi, 2015). El papel de las mujeres como proveedoras económicas de sus familias puede obligarlas a ingresar en situaciones socialmente inaceptables para ganarse la vida aumenta su vulnerabilidad tanto en el espacio doméstico como en el espacio público (Boserup et al., 2003; Bucheli y Rossi, 2015; Despentès, 2010).

Desde una perspectiva similar que indaga por los valores culturales en torno a la experiencia de la violencia contra la pareja, Ríos y Canavire (2017) controlan efectos negativos significativos de la violencia contra la pareja sobre la estabilidad laboral y el bienestar

económico de las mujeres. Miden la incidencia de la variación cultural en la aceptación de esa violencia y en la decisión de abandonar el trabajo, al clasificar los segmentos de población estudiados según la pertenencia étnica. Las pruebas realizadas por los autores para validar el modelo, estiman que cuando se ha sido víctima de violencia conyugal, pesa más para las mujeres no indígenas al momento de retirarse de sus trabajos mientras que para las mujeres indígenas la violencia doméstica no tiene el mismo efecto en la decisión de abandono laboral (Ríos y Canavire, 2017). Vale anotar que en las investigaciones de Laura Segato (2016) en Centroamérica entre comunidades indígenas se establece que el aumento de los índices de agresión doméstica concuerda con cambios de la estructura familiar comunitaria a la familia nuclear, donde la privacidad de las relaciones familiares aumenta la vulnerabilidad a la agresión (Segato, 2016)

2.2 La violencia doméstica en Colombia

En la investigación sobre la violencia doméstica en Colombia ha prevalecido el modelo intergeneracional de Pollak (Varón, 2010). Trabajos que también usan datos de la ENDS en el análisis comparativo entre regiones, encuentran que la herencia de valores, los factores sociodemográficos de la mujer y su pareja como el grado de escolaridad, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas están altamente asociados a dicha incidencia (Barón, 2010; Cárdenas y Polo, 2014).

La propuesta más reciente en este campo propone una metodología para estimar el efecto de la violencia doméstica en la toma de decisiones que conducen a las mujeres violentadas por su pareja a la autonomía económica, lo que finalmente incide positivamente en la iniciativa de divorcio (Fajardo, 2017). Perspectiva que abre un campo para preguntar por los valores relacionados con la violencia doméstica ya que al conocer la gama de actitudes personales en torno a una problemática y los desenlaces posibles, se aporta elementos para ampliar las perspectivas sobre el contexto en el que las personas le dan un giro a sus vidas y por esa vía proponer la construcción de políticas para la toma de decisiones en el plano individual y colectivo.

Con el referente de la literatura citada se plantea entonces la pertinencia de abordar la pregunta en cuanto a la potencial relación existente entre las variables de pobreza y desigualdad y la aceptación de la violencia doméstica en Colombia. Cabe resaltar que se ha indagado poco sobre la percepción que hay sobre la violencia doméstica alternando referentes de las ciencias económicas y de las ciencias sociales (Harvey, 2004), por lo que es pertinente una mirada en la que se asocien variables subjetivas con medidas socioeconómicas de hogares ya que es una perspectiva en la que vale la pena profundizar y construir objetos de investigación. Es precisamente en este aspecto donde radica la contribución del presente trabajo ¿Qué es entonces lo que se configura al interior de los hogares en torno a la violencia como valor cultural que se amplifica con la pobreza y la desigualdad?

3. MARCO TEÓRICO

¿Dónde, después de todo, comienzan los derechos humanos universales?
En lugares pequeños, cerca de casa ... (Eleanor Roosevelt en MacKinnon, 1993).

En esta sección se explica el concepto de violencia estructural bajo el cual se caracteriza a las variables dependientes del trabajo y es; cómo la violencia doméstica puede ser captada en el nivel sutil donde las personas encuestadas de manera voluntaria aceptan conductas que en las cifras de la salud pública se entienden como nocivas y es, la aceptación de comportamientos violentos de las parejas masculinas hacia sus cónyuges en el seno de la unidad doméstica.

Por otro lado, se establece una relación a nivel de teoría y estrategia empírica a partir del enfoque de las capacidades para explicar la relación probabilística de la aceptación de la violencia doméstica como un tema de percepción que recibe efectos marginales de la pobreza medida por el índice de pobreza multidimensional, de la desigualdad medida a través del coeficiente de Gini departamental y de los quintiles de distribución de la riqueza.

El propósito teórico de realizar esta asociación de mediciones de pobreza multidimensional y de desigualdad a la aceptación de la violencia doméstica, es postular una asociación de tres índices que contienen información diversa del contexto socioeconómico, lo cual se explica en los criterios que son usados para la creación de dichas medidas de política económica en Colombia, con una percepción que se expresa a nivel de la persona y que incide permanentemente en el bienestar de las familias y se refleja en los indicadores del desarrollo económico como la participación laboral de las mujeres económicamente activas o el nivel de escolaridad alcanzado por hombres y mujeres.

3.1 Violencia estructural y enfoque de capacidades

El término que en este texto se denomina violencia doméstica abarca niveles y expresiones de la violencia y viene dado por el módulo con ese nombre y se explica en el capítulo Violencias de género (Capítulo 14 de la encuesta)⁵. Es importante conocer que los conceptos usados en la bibliografía como violencia doméstica (VD), violencia contra la mujer (VCM), violencia inflingida contra la pareja (VIP) sufren modificaciones de denominación tanto en las encuestas como en los artículos de teoría y en los reportes internacionales. Para incluir la

⁵ Las violencias de género se pueden definir como cualquier acción, omisión, conducta o amenaza que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial a las personas, afectaciones a sus familias e impactos a las comunidades, basadas en desigualdades, inequidades y discriminaciones por razones de género. Se presentan tanto en el ámbito público como en el privado, y se manifiestan en las relaciones que sobrevaloran lo masculino y subvaloran lo femenino (MSPS, 2016) .

diversidad de las expresiones en este trabajo se nombra con el genérico violencia doméstica (VD) y más propiamente como aceptación de la violencia doméstica con un enfoque de género, porque se captura la que es ejercida contra las mujeres en las relaciones de unión conyugal.

Al preguntar por la aceptación de la violencia a través de respuestas subjetivas convertidas en variable dicotómica, se hace alusión indirecta a una forma de la violencia que es estructural. Es una pregunta dirigida al dispositivo cultural que predestina a unas personas a ser objeto de la violencia porque así está programado en la construcción de la subjetividad y el carácter (Despentes, 2010) y cuya probabilidad de aceptación aumenta en condiciones de privación multidimensional y de desigualdad como se plantea hipotéticamente.

La variación marginal en la probabilidad de aceptar violencia que se captura mediante la estrategia empírica, aunque no descubre efectos causales, suma argumentos contra explicaciones deterministas sobre la predisposición a tolerar la agresión (Despentes, 2010). Por el contrario, se refuerza la idea que hay un sistema cultural preciso y unas características de contexto que tienen consecuencias en el ejercicio de la autonomía y en la posibilidad de empoderarse ante factores de vulnerabilidad que parecen naturales (Despentes, 2010; Fajardo, 2017), conceptos que son equivalentes a las capacidades o predisposiciones para cambiar las situaciones cuando se las nombra con precisión y se asume una posición activa frente a ellas (Despentes, 2010).

El concepto violencia estructural ha sido usado en investigaciones de los sistemas de salud pública en los Estados Unidos en los que se atiende discriminatoriamente a distintos segmentos de población por su diferenciación étnica y de identidad sexual (Bourgois, 2003; Farmer et al., 2004). En 1969 Johan Galtung acuñó el término para describir las estructuras sociales injustas en donde no hay intencionalidad explícita de personas individuales o agentes sociales, más bien obedecen a configuraciones intrínsecas de la sociedad, por lo tanto son rasgos difíciles de rastrear empíricamente. Violencia estructural es violencia ejercida sistemáticamente por todos los que pertenecen a un determinado orden social contra un grupo de población en particular (Galtung, 1969; Segato, 2003, 2016; Despentes, 2010).

Esta precisión teórica es importante porque pone de relieve un sesgo presente en tanto pensamiento intrínseco sobre la violencia y los conceptos relacionados: los sistemas éticos dirigidos contra la violencia intencional fácilmente no capturan la violencia estructural (Segato, 2003; Farmer et al., 2004), y por lo tanto pueden atrapar observaciones pequeñas en la variación marginal mientras se suelta lo más importante que es lo que permanece en la sociedad como condición de base para las posibilidades del desarrollo social y las capacidades que se ponen en juego para superar los problemas (Galtung, 1969; Sen, 2004; Yount et al., 2014).

Según el enfoque de las capacidades de la escuela de Sen (1985) que se retoma en las encuestas de calidad de vida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se parte del principio que no reconocer un problema como condición limitante para resolverlo, aumenta el riesgo de permanencia del problema (Sen, 2004; BID: 2008). Ahora bien, autoras como Virginie Despentes denuncian el dilema moral que favorece la carencia de lenguaje concreto y explicitación de las agresiones contra las mujeres, de las que la violación y el asesinato son

las más extremas, y la violencia no letal aunque menos grave, no es más aceptable; de modo que paradójicamente la culpabilidad, en los análisis, dictámenes y peritos de algunos expertos recae del lado de quien permite la agresión, más que de quien agrede por carecer de la conciencia, el carácter y la determinación para detener los efectos adversos de una conducta de la que se es víctima sistemáticamente (Despentes, 2010). Entonces es importante crear dispositivos académicos y políticos para capturar con datos las observaciones desapercibidas que inducen la aceptación de un perjuicio.

Con la estrategia empírica se capta la probabilidad de la aceptación de una conducta violenta contra la pareja, algo que no está presente como hecho manifiesto pero que podría generar y recibir fácilmente efectos marginales, dado que, por definición, es la causa de la diferencia (o de mantener la no disminución) entre la realización real y la potencial (Galtung, 1969). Así, el aumento de la violencia puede producirse tanto por aumentos en los niveles reales de su realización o aumentos marginales de aceptación.

Este trabajo se limita a lo último y expone que hay probabilidad de aceptación de la violencia cuando los indicadores de la regresión inciden positivamente en esa probabilidad. En tal caso es una forma de expresar estadísticamente la probabilidad de aceptar violencia doméstica asociado a unas configuraciones multidimensionales de la pobreza, la desigualdad y la distribución de la riqueza.

3.2 La pobreza y la violencia doméstica, una medición multidimensional del contexto

Desde un punto de vista socioeconómico, aunque todas las clases sociales están expuestas a ser víctimas de violencia en el hogar, hay evidencia estadística de que la incidencia de la violencia física es mayor en familias de bajos ingresos. La pobreza no sólo se ha considerado un factor de riesgo para la aparición de la violencia física en el contexto del hogar (Strauss et al., 1980; Ellsberg, 1996; Traverso, 2000), sino que también es considerado como una consecuencia de la misma, como un limitante al desarrollo, puesto que la violencia doméstica empobrece (Morrison y Orlando, 1999).

Trascendiendo esta mirada, al estimar la probabilidad de aceptar violencia según se es pobre multidimensionalmente, lo que se está estimando es el peso de las variables contextuales que se desagregan en la medición en la probabilidad de aceptar violencia abarcando más variables del bienestar en los hogares: niñez y juventud, logro educativo, salud, estabilidad laboral, las características materiales de la vivienda.

A continuación, se explica en mayor detalle la medida de pobreza multidimensional utilizada en esta investigación diferente a la medida unidimensional del ingreso. Si bien este trabajo no es una revisión a fondo de la implementación de la medida en Colombia, con el objetivo de facilitar el lugar que ocupa en la política nacional, su teorización y la adaptación metodológica, se considera pertinente brindar una síntesis del contexto de política económica internacional y nacional en el que surgen las mediciones multidimensionales de la pobreza en el país y de la complejidad de variables que engloba el estar privado de una serie de variables que componen el contexto de los hogares en los que transcurre la violencia doméstica.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) del PNUD que se suscribieron en el año 2000 por 189 países, entre los que se encuentra Colombia, son el lineamiento de política internacional para lograr la erradicación de la pobreza con una perspectiva multidimensional (objetivo 1, subobjetivo 1.2) e incluir a las mujeres, garantizando el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades (objetivo 5). Colombia, a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social, da línea para la adaptación de las entidades que recaban datos y operan programas públicos enfocados en el cumplimiento de estos (Angulo, 2016; CONPES, 2018).

En el año 2011 el Plan de Desarrollo de Colombia establece como foco la reducción de la pobreza (Angulo, 2016). Con la asesoría técnica de Oxford Poverty & Human Development Initiative dirigido por Sabina Alkire y otros economistas a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se han impartido espacios académicos e institucionales para la adaptación y construcción del índice de pobreza multidimensional (IPM) y la implementación del enfoque de capacidades para el desarrollo humano de la escuela de Amartya Sen y la trayectoria de Sabina Alkire (Angulo et al., 2011; Angulo, 2016).

3.2.1 Ponderación⁶ de la pobreza multidimensional en Colombia - estimador de pobreza *k*

La pobreza puede medirse a partir de los ingresos y el consumo o multidimensionalmente a partir de la agregación de características de un hogar (Alkire, 2007; Alkire y Santos, 2010). La medición de los bajos ingresos resulta de objetivos realizados a nivel individual y concentra buena parte de la investigación en economía (Atkinson, 2003). Otros estudios se empezaron a preocupar por el acceso deficiente a la vivienda o por un bajo nivel de educación y por definir la pobreza asociada a otras condiciones de la existencia material y social (Sen, 1985, 2004; Atkinson, 2003; Alkire, 2007; Angulo et al., 2016; Muñetón y Gutiérrez, 2017).

El objetivo adoptado por el Gobierno colombiano en 2011 en su Estrategia Nacional contra la Pobreza, considera a aquellos que están por debajo de una línea de ingresos relativa y que experimentan privaciones, medidos por indicadores no monetarios como las condiciones materiales de vida que comprenden la vivienda, el acceso a un sistema de salud y educación, la atención a la primera infancia, el trabajo infantil y las condiciones de empleo de la población económicamente activa de los hogares (Angulo et al, 2011; Angulo, 2016; Muñetón y Gutiérrez, 2017).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM, PMI por sus siglas en inglés) refleja la cantidad de privaciones que experimenta un hogar al mismo tiempo. La pregunta principal es qué califica a un hogar como multidimensionalmente pobre (Alkire, 2007). Se podría considerar un hogar como pobre si se lo privara en cualquiera de los 15 indicadores estimados para Colombia (10 en la medición original de Alkire y Santos, 13 para efectos del presente

⁶ El equipo de economistas del DNP definió variables cuyo coeficiente de variación estimado (cve) fuera inferior a 15% bajo el criterio que permite medir el error de las estimaciones que realizan a través de las muestras (Angulo et al., 2011).

trabajo). Sin embargo, una privación puede no necesariamente representar a la pobreza en un sentido más social y cultural (Alkire & Santos 2010).

Por ejemplo, un hogar Wayúu en la Guajira, desde una perspectiva etnográfica, tal vez no debería considerarse privado de la variable material del piso y las paredes porque los materiales son la tierra y las paredes de las viviendas se construyen con yotojoro⁷, similar aclaración de corte cultural y bioclimático se ajusta a viviendas en comunidades afrodescendientes en el medio Atrato (Quiceno, 2016). Sin embargo, en los criterios de privaciones para Colombia se establece que pisos en tierra y las paredes que no sean de ladrillos o materiales consolidados han de clasificarse como privados de esa variable. En el otro extremo, se podría requerir que un hogar esté de los 14 indicadores para que se lo considere de verdad pobre. Estas dos situaciones plantean un reto interesante en la elegibilidad de los criterios para la estimación del índice (Alkire, 2007); seguramente un hogar que tiene muchas, pero no todas estas privaciones básicas, debe considerarse pobre. De esta manera el IPM requiere que un hogar se vea privado de algunos indicadores al mismo tiempo (Alkire y Santos, 2010).

La variable k refleja la suma de indicadores ponderados en los cuales un hogar debe ser privado para ser considerado pobre multidimensionalmente. Por tanto, k es una variable de política que gobierna el rango de privaciones simultáneas que cada hogar pobre necesariamente debe tener (Alkire y Santos, 2010). A medida que k aumenta, el número de hogares que se considerarán pobres disminuye. Ahora, para determinar el valor de k no hay un método determinístico para definir el segundo punto de corte, es decir el valor del parámetro k varía entre países y a discreción de los comités técnicos (Angulo et al., 2011; Muñetón y Gutiérrez, 2017). Un hogar tiene que estar privado en al menos el 30% de los indicadores ponderados (de dos a seis indicadores) para ser considerado multidimensionalmente pobre. Si elegimos en cambio el valor de corte $k = 2$, entonces los hogares pobres deben estar privados en al menos el 20 por ciento de los indicadores ponderados (de dos a cuatro indicadores) (Sabina y Santos, 2010).

En Colombia el porcentaje de corte se estimó a partir de una estadística sobre los datos empíricos que combina autopercepción con la medida de pobreza por ingreso. Los hogares que no se reconocen a sí mismos como pobres y que tampoco son pobres por su nivel de ingreso, en promedio tienen 3 privaciones de las 15 sobre las que se compone el índice. Los hogares que se reconocen a sí mismos como pobres, al tiempo que son pobres según los ingresos, tienen en promedio 5.2 privaciones sobre 15. De este modo, los criterios estadísticos para el acotamiento del estimador k y la definición de un valor razonable dados los datos empíricos, en este trabajo se adoptó un $k > 4/13$, es decir, el 33% de las privaciones como línea para estimar la incidencia (H) y la Incidencia ajustada (M0) de la pobreza multidimensional (Angulo et al., 2011).

⁷ Madera extraída de la especie de cactus columnar *Stenocereus griseus* usado por los grupos Wayúu en la Guajira para la fabricación de las viviendas (Villalobos et al., 2007).

3.2.2 Variables para estimar la pobreza multidimensional (IPM) en Colombia a partir de los datos de la ENDS 2015-2016

Basándose en los criterios adoptados por el Departamento Nacional de Planeación, junto con la metodología de Alkire y Foster (2011), adaptada por Angulo et al. (2011), en Colombia, para este trabajo se determinó la medición de las privaciones con las variables y criterios dados en la Tabla 1.

Tabla 1: Variables para estimar la pobreza multidimensional IPM

Dimensión	Nombre de la privación	Indicador para Colombia y criterio de corte
Condiciones educativas del hogar (0.2)	1. Bajo logro educativo (0.1)	Promedio de años de escolaridad de las personas de 15 años y más del hogar. Un hogar está privado si el promedio de años escolares de las personas en esas edades es menor a 9 años escolares.
	2. Analfabetismo (0.1)	Porcentaje de integrantes del hogar de 15 años y más que saben leer y escribir. Un hogar está privado si menos del 100% saben leer y escribir
Condiciones de la niñez y la juventud (0.2)	3. Inasistencia escolar (0.1)	Proporción de niños entre 6 y 16 años en el hogar que asisten a establecimiento educativo. Un hogar está privado si menos del 100% de los niños en esas edades asisten a un establecimiento educativo.
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (0.1)	Proporción de niños de cero a cinco años en el hogar con acceso simultáneo a salud, nutrición y educación inicial. Un hogar está privado si menos del 100% de los niños en esas edades acceden a un servicio público o privado para la primera infancia.
Trabajo (0.2)	Desempleo de larga duración (0.1)	Proporción de la PEA del hogar que no se encuentra en desempleo de larga duración. No haber trabajado durante más de 12 meses.
	Empleo informal (0.1)	Proporción de la PEA del hogar que son ocupados con afiliación a pensiones que es el proxy de informalidad. Un hogar presenta esta privación si menos del 100% de miembros está afiliado a pensiones.
Salud (0.2)	Sin aseguramiento en salud (0.1)	Proporción de miembros del hogar, mayores de cinco años, asegurados a algún sistema de Salud, público, privado o especial.
	Barreras de acceso a servicio de salud (0.1)	Proporción de personas del hogar que acceden a servicio institucional de salud ante una necesidad sentida. En el criterio se escogió la variable cita médica en los últimos doce meses.
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones materiales de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada (0.05)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda. Hogar rural: se considera privado cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente que no sea el servicio veredal.
	Inadecuada eliminación de excretas (0.05)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado. Hogar rural: se considera como privado si tiene inodoro sin conexión a pozo séptico, bajamar o no tiene servicio sanitario.
	Pisos inadecuados (0.05)	Se consideran en privación los hogares cuyos pisos son en tierra.
	Paredes exteriores inadecuadas (0.05)	Hogar urbano: se considera privado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes. Hogar rural: se considera privado si el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes.

Tabla 1. Fuente: DNP, DDS, SPSCV. 2011
Elaboración a partir de Angulo et al. (2011)

Las privaciones se crearon como variables dicótomas que adquirieron el valor de 1 para hogares sin la privación y 0 para hogares con la privación. El índice al final para la estimación se construye como variable dicótoma que adopta el valor de 1 si el hogar está privado en más

de 4 de las 13 categorías a partir de las que se realizó el corte según los criterios de la tabla 1; es decir, esta variable toma el valor de 1 si el hogar es pobre multidimensionalmente.

3.3 Desigualdad y aceptación de violencia, la medición del Gini en Colombia

En la literatura citada sobre la violencia doméstica y la desigualdad en los ingresos se destaca un artículo de Rashada y Sharaf (2016) que presenta los resultados de una estimación logística que determina el impacto de la desigualdad económica como variable explicativa de la intensidad de la violencia ejercida contra las mujeres. El efecto es un aumento en 0.0317 cuando el índice de Gini aumenta en una unidad, controlando además por el nivel educativo del esposo y la esposa, el estatus laboral del esposo, el pertenecer a áreas urbanas y rurales, pertenecer a una casta no programada y la influencia de la religión en la intensidad de violencia ejercida contra las mujeres (Rahsada y Sharaf, 2016).

El indicador es calculado por el DANE en la Gran Encuesta Integrada de Hogares para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso entre la población a nivel departamental (DANE, 2016). El coeficiente va de 0 a 1, donde 0 representa la máxima distribución equitativa y 1 la máxima distribución inequitativa (Medina y Moreno, 1995). Es pertinente aclarar que, a diferencia del índice de pobreza multidimensional y el índice de riqueza, el coeficiente de Gini no es una medida de bienestar o normativa, se trata de una medida de la concentración del ingreso (o del gasto) desagregada espacialmente, es decir, se trata de una medida positiva, un índice estadístico tradicional que analiza distribución de frecuencias (Medina, 2001).

El método de descomposición mediante el cual se estima el Gini en Colombia retoma varias metodologías. La propuesta por Pyatt (1976) del Banco Mundial, en Latinoamérica se han adoptado los lineamientos de CEPAL (Medina, 2001), como también se aplican las metodologías de Lerman y Yitzhaki (1985) (Sánchez, 2017) o las metodologías de descomposición espacial de Shorrocks y Kolenikov (2003) y Shorrocks y Wan (2004).

La función de Pyatt sintetiza los elementos generales de la construcción del índice propuesto por Gini, Amartya Sen y otros autores (Medina y Moreno, 1995; Medina, 2001). Consiste en desagregar a la población en grupos que comparten características comunes que condicionan el ingreso como la educación del jefe del hogar, el número de personas del hogar, la situación ocupacional y el promedio de ingresos mensuales del hogar (Medina y Moreno, 1995; Medina, 2001). Se obtienen tres términos que determinan la desigualdad total del ingreso: primero se mide la desigualdad en la distribución de los ingresos de los hogares de cada grupo (puede ser a nivel de ciudades principales, intermedias o a nivel de departamentos, o entre cabeceras municipales y áreas rurales dispersas), el segundo término son las diferencias en el ingreso promedio entre los diferentes grupos y el tercero mide la superposición de los rangos de ingresos entre los distintos grupos (Medina y Moreno, 1995; Medina, 2001). La ecuación de Pyatt sintetiza este procedimiento:

$$G = \frac{1}{n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \text{Max}(0, y_i - y_j) \quad (1)$$

En la ecuación (1) μ es el ingreso promedio de toda la población y n es el total de la población. Se interpreta el Gini como una situación hipotética: “la ganancia esperada promedio, si cada individuo tiene la oportunidad de ser él u otro miembro de la población seleccionado aleatoriamente, expresando esta ganancia como proporción del ingreso promedio de toda la población” (Medina y Moreno, 1995: 112). Este planteamiento proviene de un juego propuesto por el mismo Pyatt en el que “se selecciona aleatoriamente a un individuo i , con ingreso y_1, \dots, y_n . Posteriormente, se selecciona a un individuo j con ingreso y_j , para $j: 1, \dots, n$, y se le permite al individuo i tener el mayor ingreso de los dos” (Medina y Moreno, 1995: 111).

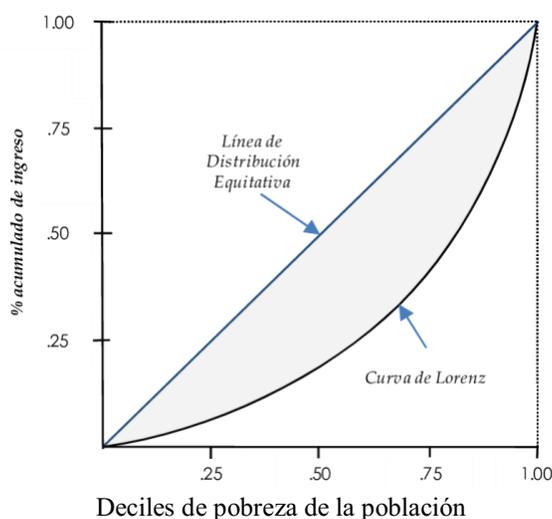


Gráfico 1: Curva de Lorenz de distribución del ingreso⁸

Por convención, la interpretación del coeficiente en la literatura se hace mediante la curva de Lorenz (Gráfico 1) (Medina y Moreno, 1995; Medina, 2001; Sánchez, 2017). En el eje x la población se ordena en porcentajes de pobres a ricos (0 a 1.0) y los porcentajes de ingreso se expresan en el eje y . Se observa una diagonal que parte de 0 a x_1/y_1 que representa la línea de distribución equitativa y la curva de Lorenz. El coeficiente de Gini mide la proporción del área entre la diagonal y la curva (área sombreada) (Medina y Moreno, 1995; Sánchez, 2017).

En Colombia, el DANE capta los ingresos por actividad laboral: trabajadores asalariados, trabajadores por cuenta propia, empleadores y resto de trabajadores (Sánchez, 2017). Con la metodología de Lerman y Yitzhaki (1985) se establece la contribución relativa de cada fuente

⁸ Tomado de: https://www.researchgate.net/figure/Figura-A1-Curva-de-Lorenz-de-Distribucion-del-Ingreso_fig5_315706348 (visitada el 20-07-2018).

de ingreso por unidades espaciales a la desigualdad total, según su grado de participación en el ingreso total, su nivel de desigualdad y su correlación con el ingreso total (Sánchez, 2017).

En la estimación de este documento se estableció como medida de desigualdad a nivel de hogar la interacción el valor continuo del coeficiente de Gini departamental reportado por el DANE para el 2015 en la GEIH, con cada uno de los 5 quintiles creados como variables dicótomas.

3.4 La distribución de la riqueza a través de quintiles

Entre variables explicativas de la regresión se incorpora la clasificación socioeconómica de los hogares en la ENDS 2015-2016 que se estima con la metodología de quintiles de riqueza del Banco Mundial (Gwatkin et al., 2007) aplicada a las ENDS desde 1998 (Profamilia, 2015). Según Fajardo (2017) en los quintiles más bajos de la distribución de la riqueza hay más probabilidad de incidencia de la violencia doméstica.

La medición del índice de riqueza, también conocido como índice de activos, se realiza con base en al menos 25-30, y a menudo más, características como la presencia, disponibilidad o uso de un ventilador, receptor de radio, conexión a internet o automóvil en los hogares que representan activos o riqueza y se combinan con ciertas características de las viviendas como los materiales del piso, las paredes y otros atributos que indican el estado económico de los hogares (Gwatkin et al., 2007). La metodología asigna a cada residente del hogar un valor que lo gradúa en la escala de posesión de bienes y características positivas de su vivienda (Profamilia, 2015).

El gradiente de los quintiles va de menor riqueza (quintil 1, poorest en la encuesta) a mayor riqueza (quintil 5, richest en la encuesta). Para interpretar cada quintil vale la pena notar que “En la medida en que el porcentaje de población en un quintil de una región sea mayor que 20%, significa que hay una concentración de población mayor que el promedio o que lo esperado en ese quintil y viceversa” (Profamilia, 2015:100).

El índice se construye con el análisis de componentes principales (PCA) con el fin de generar un peso para cada elemento del hogar con la información disponible en la ENDS (Gwatkin et al., 2007). El puntaje de cada hogar es un ponderado de la respuesta respecto a cada elemento perteneciente a ese hogar por el coeficiente del primer componente principal según lo determinado por la aplicación del análisis de componentes principales y se suman los resultados. Las puntuaciones de los hogares resultantes se estandarizan en relación con una distribución normal estándar con una media de cero y una desviación estándar de uno (Gwatkin et al., 2007).

A todos los individuos encuestados en cada hogar se les asigna el puntaje del índice de riqueza estandarizado del hogar como sucede con el índice de pobreza multidimensional, y todos los individuos en la población de la muestra son clasificados de acuerdo con ese puntaje. La población de la muestra se divide luego en quintiles de individuos, asignándose todos los individuos de un solo hogar al mismo quintil (Gwatkin et al., 2007).

Para este trabajo se retoma los quintiles ya disponibles en la ENDS. Cada quintil se creó como variable dicótoma que adquiere el valor de 1 según la pertenencia de los hogares a un quintil deter

4. ESTRATEGIA EMPÍRICA

4.1 Especificación econométrica

Para poner a prueba la hipótesis de que la probabilidad de aceptación de la violencia responde positivamente a estar bajo las privaciones de la pobreza multidimensional o a una mayor desigualdad, en este trabajo se estima un modelo Probit dado por las ecuaciones:

$$Prob(Y_{ihd} = 1 | \mathbf{x}) = Prob(Y_{ihd}^* > 0 | \mathbf{x}) = \Phi(\mathbf{x}_{ihd}'\beta) \quad (2)$$

$$Y_{ih}^* = \mathbf{x}_{ih}'\beta + \varepsilon_{ih} \quad (3)$$

La ecuación (2) denota la ecuación estimable mientras que la ecuación (3) denota la ecuación de la variable latente Y_{ihd}^* .

En esta especificación, Y_{ihd} es una variable binaria que toma el valor de 1 si la mujer i en el hogar h está de acuerdo con el uso de violencia doméstica y es igual a 0 en el caso opuesto. El vector \mathbf{x}_{ihd} es una matriz de variables explicativas. El interés principal está en las variables que miden pobreza y las que miden desigualdad, según fueron descritas en el marco teórico (Secciones 3.2, 3.3, 3.4). Más precisamente, las dos ecuaciones que se estiman en este trabajo usando la especificación Probit son:

$$Y_{ihd} = \delta_1 IPM_{ihd} + \mathbf{x}_{ihd}'\beta + \varepsilon_{ihd} \quad (4)$$

$$Y_{ih} = [G_\alpha *' Q_{ih}]'\delta_3 + Q_{ih}'\delta_4 + \mathbf{x}_{ih}'\beta + \varepsilon_{ih} \quad (5)$$

La ecuación (4) representa la ecuación donde la variable explicativa de interés es ser pobre medido a través del índice de pobreza multidimensional (IPM). La ecuación (5), por su parte, hace énfasis en la dimensión de desigualdad. Para esto se hará énfasis en las variables que representan el cuantil de riqueza al que pertenece el hogar de la mujer (Q_{ih}) y el coeficiente Gini para el departamento de residencia ($G_\alpha *$), los resultados reportados más adelante sólo incluyen los quintiles de riqueza y la interacción del coeficiente Gini con los quintiles de riqueza como las variables de interés.

El término \mathbf{x}_{ihd} en las ecuaciones (4) y (5) es una matriz de variables explicativas a nivel de la mujer i en el hogar h en el departamento d . Estas son variables que también inciden en la aceptación de la violencia doméstica, tales como: sexo de jefe de hogar (1 si es hombre, 0 si no); etnia de la encuestada (igual a 1 si es afrodescendiente o indígena, 0 si no); estado civil (1 si es casado o en unión libre, 0 si no); padre del esposo de la encuestada maltrataba a su pareja (1 si sí); madre de la encuestada era víctima de su padre (1 si sí); edad de la mujer; 17 número de miembros del hogar; número de menores de 5 años en el hogar. Para capturar diferencias no observadas, se incluyen efectos fijos por departamento en la ecuación (4). No

obstante, debido a que el coeficiente de Gini varía a nivel departamental se ha optado por no agregar efectos fijos por departamento en la ecuación (5).

Al tratarse de un modelo de respuesta binaria, el propósito es explicar los efectos marginales de la pobreza y la desigualdad sobre la probabilidad de respuesta afirmativa en los enunciados de aceptación de violencia doméstica contra la mujer.

La violencia que se mide en las tres categorías es la aceptación es la violencia (Y_{ih}), no es la violencia manifiesta, es decir, no se trata de hechos revelados como haber sido víctima de agresiones o violaciones, aún cuando en las variables control se capturan los efectos de la violencia que ya ha sido manifiesta para otras mujeres cercanas a la encuestada o de la línea intergeneracional (la madre de la encuestada y la madre del actual compañero).

Como se indicó anteriormente, la variable dependiente Y_{ih} en (1) o (2) es una variable dicótoma que toma el valor de 1 si la mujer esta de acuerdo con algunos de los tres enunciados a continuación: 1. ¿Concuerda con la afirmación: a veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas?; 2. ¿Concuerda con la afirmación: está bien golpear a la pareja si ella es infiel?; 3. ¿Está de acuerdo con la afirmación sobre las relaciones de género: a veces está bien golpear a las mujeres?

Las variables más valoradas en las encuestas de calidad de vida (BID, 2008) son las apreciaciones de los individuos sobre sus propias vidas ya que permiten cualificar y modelar la predisposición a modificar circunstancias que los organismos y los comités técnicos conceptúan como problemáticas. Perspectiva que teórica y metodológicamente aumenta la probabilidad de los sesgos muestrales de autoselección, es decir la evaluación subjetiva que los individuos hacen sobre “dominios” que no son hechos medibles objetivamente pero que contrastan con los índices medidos objetivamente que dan cuenta indirecta de la congruencia entre percepción y hechos realizados (BID, 2008; Angulo et al., 2011).

Para efectos de este trabajo, al final todas las variables cumplen la condición de objetividad porque resultan de acciones, comportamientos individuales y colectivos e indicadores muestreados sistemáticamente a través de la ENDS 2015 y se construyen a través de variables ficticias con valor binomial para ser tratados a través de un modelo de probabilidades *Probit*.

Los errores estándar son robustos y son calculados con la metodología de White_Huber para corregir los potenciales problemas de heterocedasticidad (White, 1980).

4.2 Efectos esperados

Los efectos esperados de la variable explicativa índice de pobreza multidimensional se adelantan de la consistencia de la variable nivel educativo, situación ocupacional de los miembros de la pareja que se reportan como control en buena parte de la literatura citada, considerando que el índice contiene esas privaciones (Kishor y Kiersten, 2004; Cárdenas y Polo, 2014; Bucheli y Rossi, 2015; Rashada y Sharaf, 2016; Fajardo, 2017; Ríos y Canavire, 2017); el efecto positivo del coeficiente de Gini en la incidencia de la violencia doméstica ejercida contra la mujer se adelanta de Rashada y Sharaf (2016). El efecto de la pertenencia a los quintiles más bajos de riqueza se reporta en Fajardo (2017). El efecto positivo de la pertenencia étnica se adelanta de Ríos y Canavire (2017). El efecto esperado del estado civil se reporta en Cárdenas y Polo (2014), Bucheli y Rossi (2015) y Fajardo (2017). Para las variables control a las que se les asigna interrogación no hay consistencia en los efectos reportados en la literatura.

Tabla 2: Efecto esperado sobre la aceptación de la violencia doméstica

VARIABLES EXPLICATIVAS	SIGNO ESPERADO	FUENTE
Índice de pobreza multidimensional (IPM)	(+)	ENDS
Coeficiente de Gini	(+)	DANE
Quintil 1 de riqueza: muy pobre	(+)	ENDS
Quintil 2 de riqueza: pobre	(+)	ENDS
Quintil 3 de riqueza: medio	¿	ENDS
Quintil 4 de riqueza: rico	¿	ENDS
Quintil 5 de riqueza: muy rico	¿	ENDS
Área (urbano/rural)	¿	ENDS
Mujer cabeza de hogar	¿	ENDS
Edad	¿	ENDS
Número de miembros del hogar	¿	ENDS
Número de menores 5 años en el hogar	¿	ENDS
Afrodescendiente	(+)	ENDS
Indígena	(+)	ENDS
Casado	(-)	ENDS
Unión libre	(+)	ENDS

Padre de esposo golpeaba a la madre de este	¿	ENDS
Padre de encuestada golpeaba a la madre de esta	¿	ENDS
Denunció la violencia	¿	ENDS
Departamentos	¿	ENDS

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de literatura (Cárdenas y Polo, 2014).

5. DATOS Y ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

5.1 Características de la ENDS 2015-2016 y el origen de los datos

La ENDS es una encuesta probabilística, estratificada, de corte transversal y de etapas múltiples con la cual se obtiene representatividad nacional y subregional (16 subregiones), con sobremuestreo de áreas rurales y grupos de bajo nivel socioeconómico (SES) para obtener una muestra representativa a nivel nacional de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), sus cónyuges e hijos menores de cinco años.

Los atributos de la encuesta individual de mujeres combinados con los atributos de la encuesta de hogares en la ENDS proporcionan las características del contexto familiar y social. Con esta información, es posible afirmar que las estimaciones condensan el contexto doméstico en el que se ejerce la violencia y que posibilita discutir características en perspectiva multidimensional e identificar algunos factores derivados del nivel individual y de las condiciones del hogar. En este sentido la ENDS del año 2015-2016 aporta categorías que responden al enfoque de capacidades como principio para entender que la permanencia de valores que son aceptados y transmitidos por individuos representativos de una sociedad, son determinantes funcionales para el pleno desarrollo potencial las personas y el uso eficiente de los recursos sociales, económicos, políticos y culturales (Sen, 1985, 2004; Alkire, 2007; Alkire y Foster, 2011; Muñetón y Gutiérrez, 2017).

El módulo de violencia doméstica en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2015 se compone de 38,718 mujeres entre 15 y 49 años. La submuestra para las estimaciones del trabajo se hace con 10,676 mujeres⁹ de 23 departamentos, de las cuales 3,193 son casadas y 7,483 viven en unión libre. Según la medición de pobreza multidimensional, 6,392 mujeres de las 10,676 pertenecen a hogares pobres, cifra concomitante con las 3,518 mujeres que pertenecen al quintil mas bajo de distribución de riqueza y las 2,656 que pertenecen al segundo quintil más bajo de riqueza mientras 2,074 mujeres pertenecen al quintil medio de riqueza, 1,496 alto y 932 al más alto (Tabla 2).

⁹ La submuestra de 10,676 mujeres para las estimaciones econométricas resulta de filtrar a las mujeres casadas y en unión libre, de filtrar a las mujeres con respuestas en blanco a los enunciados de aceptación, de no contar con los departamentos para los cuales el DANE no reporta el cálculo del coeficiente de Gini (Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés y Providencia, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada) y de filtrar a las encuestadas de Bogotá.

Tabla 3: Características de las mujeres de la muestra (N=10,676)

Variable	Algunas veces está bien que hombres golpeen a sus parejas		Se acepta golpear a la mujer en caso de infidelidad		En relaciones de pareja está bien golpear algunas veces a las mujeres	
	Acepta	No acepta	Acepta	No acepta	Acepta	No acepta
Ipm	300	6,092	525	5,867	351	6,041
Gini departamental						
<0.490	221	5,913	405	5,729	271	5,863
>0.490	159	4,383	309	4,233	156	4,386
Quintil 1	224	3,294	393	3,125	265	3,253
Quintil 2	77	2,579	167	2,489	83	2,573
Quintil 3	52	2,022	96	1,978	53	2,021
Quintil 4	13	1,483	37	1,459	19	1,477
Quintil 5	14	918	21	911	7	925
Área						
Urbano	175	6,732	336	6,571	183	6,724
Rural	205	3,564	378	3,391	244	3,525
Casada	83	3,110	164	3,029	84	3,109
Unión libre	297	7,186	550	6,933	343	7,140
Número miembros del hogar						
>3	281	7,228	539	6,970	322	7,187
<3	33	845	48	830	25	853
Número de menores de 5 años						
>2	13	268	36	245	24	257
<2	316	9,064	580	8,800	341	9,039
Afrodescendiente	64	1,102	100	1,066	59	1,107
Indígena	72	884	129	827	82	874
Mujer cabeza de hogar	92	2,176	138	2,130	87	2,181
Hombre cabeza de hogar	288	8,120	576	7,832	340	8,068
Padre de esposo es maltratador	76	2,282	180	2,178	87	2,271
Padre de encuestada es maltratador	103	3,358	266	3,195	130	3,331
Denunció la violencia	14	782	47	749	30	766

Fuentes: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2015. Elaboración propia.

La aceptación es capturada a través de las respuestas que las mujeres dan a 3 preguntas que están en la ENDS 2015-2016: 1. ¿Concuerda con la afirmación: a veces es bueno que los hombres golpeen a sus parejas?, la cual tiene un 2.8% de aceptación en la muestra proveniente del módulo de violencia doméstica; 2. ¿Concuerda con la afirmación: está bien golpear a la pareja si ella es infiel?, la cual es aceptada en un 5.39%; y 3. ¿Está de acuerdo con la afirmación sobre las relaciones de género: a veces está bien golpear a las mujeres?, la cual tiene un 3.45% de aceptación como se aprecia en la Tabla 3 y se desagregan los promedios departamentales de aceptación de cada uno de los tres enunciados.

Según la bibliografía revisada, para Colombia las tasas de violencia ejercida por parte del cónyuge sobre las mujeres varían entre regiones. En la región Pacífica ponderan un 42,37 %, seguida de Bogotá con un 39.49 % y la región Oriental con un 39,27 %; mientras que la región Caribe no sólo registra la tasa más baja con un 28,95 %, tasa que además es inferior al promedio nacional con un 36,75 % (Cárdenas y Polo, 2014). Una de cada cuatro mujeres en una relación sentimental reporta haber sido empujada o zarandeada en Bogotá mientras que en la Costa Caribe esta cifra es cerca de 10 puntos porcentuales más baja, cuando en las demás regiones este primer indicador de violencia contra la mujer es hasta 15 y 19%, es decir, tasas mayores que las del Caribe, destacándose en ambos estudios que Bogotá es la localidad donde más se ejerce violencia contra la mujer (Barón, 2010; Cárdenas y Polo, 2014).

En referencia a la estimación de la pobreza multidimensional (cuyo cálculo se explica en mayor detalle en la sección 3.2) se miden las privaciones educativas del hogar; las privaciones de la niñez y la juventud, las privaciones en el acceso al trabajo; las privaciones en el acceso a servicios de salud y las privaciones en servicios públicos y de condiciones materiales de la vivienda (Profamilia, 2015).

En Colombia, las privaciones más apremiantes son el bajo logro educativo (82.2% de los hogares, frente a 48.4% del promedio nacional), las fuentes de aguas mejoradas (31.7%, contra 9%), la eliminación de excretas (31.4%, frente a 11.5%), en materiales inadecuados de los pisos (21.5%, contra 6%), y en material predominante de paredes (69.1%, frente a 18.6%). Según Profamilia los dos únicos aspectos en que las zonas rurales no tienen privación relativa son la informalidad del empleo y el aseguramiento en salud. Los hogares de la región Atlántica experimentan mayor privación relativa en 10 de los 14 indicadores parciales. La región Orinoquía y Amazonía, también experimentan carencias relativas al promedio nacional en 10 de las dimensiones, lo cual representa mayor severidad en las privaciones de los hogares. La región Pacífica sorprende por el menor número y menor intensidad de privaciones relativas que enfrentan sus hogares, frente al promedio nacional y frente a las regiones mencionadas anteriormente. La región Oriental presenta privaciones relativas en solo tres de los aspectos de la medición (Profamilia, 2015).

En cuanto a la desigualdad como reporta la Tabla 5, se optó por usar variables que permiten variaciones a nivel de departamento y de hogar. Esto es, se utilizan el índice Gini a nivel departamental reportado por el DANE y el índice de activos (o de riqueza) a nivel de hogar disponible en la ENDS. Según los datos provenientes del DANE, el coeficiente de Gini entre departamentos en Colombia varía de 0,438 en Chocó, hasta 0,551 en la Guajira; con un promedio nacional de 0,494, lo cual es una puntuación alta del coeficiente (DANE, 2016)

Tabla 4: Coeficiente de Gini departamental, promedio de hogares pobres multidimensionalmente y que pertenecen a los quintiles de riqueza. Colombia 2015

Departamento	GINI (DANE)	Hogares IPM	Hogares Quintil 1	Hogares Quintil 2	Hogares Quintil 3	Hogares Quintil 4	Hogares Quintil 5
Antioquia	0,521	51.28%	21.49%	20.16%	19.65%	17.71%	20.98%
Atlántico	0,440	52.03%	6.95%	26.61%	32.71%	19.15%	14.58%
Bolívar	0,489	61.03%	34.34%	28.65%	16.19%	13.88%	6.94%
Boyacá	0,536	49.02%	40.34%	18.49%	19.61%	17.09%	4.48%
Caldas	0,512	51.62%	29.24%	15.16%	22.38%	20.58%	12.64%
Caquetá	0,483	64.80%	32.80%	33.87%	22.13%	8.53%	2.67%
Cauca	0,524	63.03%	50.21%	27.35%	12.39%	7.05%	2.99%
Cesar	0,479	65.80%	27.20%	32.64%	24.35%	11.14%	4.66%
Córdoba	0,598	78.51%	59.24%	23.69%	10.24%	5.02%	1.81%
Cundinamarca	0,465	44.67%	22.59%	31.47%	21.57%	14.72%	9.64%
Chocó	0,438	88.38%	72.14%	25.65%	1.80%	0.20%	0.20%
Huila	0,536	64.94%	46.49%	19.48%	17.40%	11.69%	4.94%
La Guajira	0,551	84.01%	47.73%	26.49%	16.47%	5.01%	4.30%
Magdalena	0,477	81.03%	43.51%	37.53%	12.37%	5.36%	1.24%
Meta	0,470	61.68%	22.08%	23.86%	28.43%	20.81%	4.82%
Nariño	0,497	62.30%	55.63%	24.37%	15.63%	4.37%	0,000%
Norte de Santander	0,473	61.68%	21.86%	39.52%	20.06%	11.38%	7.19%
Quindío	0,494	37.70%	7.65%	17.21%	30.60%	31.69%	12.84%
Risaralda	0,461	45.13%	17.53%	21.43%	25.32%	25.65%	10.06%
Santander	0,471	49.55%	25.90%	11.26%	17.34%	23.65%	21.85%
Sucre	0,470	62.04%	45.19%	28.52%	15.19%	6.48%	4.63%
Tolima	0,505	60.28%	33.61%	22.22%	17.78%	16.11%	10.28%
Valle	0,479	43.62%	10.69%	20.53%	27.95%	24.06%	16.77%
Promedio nacional	0,494	59.87	32.95	24.88	19.43	14.01	8.73
No. Observaciones	10.676	10.676	10.676	10.676	10.676	10.676	10.676

Fuentes: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2015. Elaboración propia.

Según la ENDS 2015 la población rural se concentra en un 97.5% en los dos quintiles más bajos, al igual que la población de algunos departamentos como Córdoba, Chocó, Cauca, La

Guajira y Sucre según la Tabla 5. En las áreas urbanas, en esos grupos se acumulan solo el 22% de la población, mientras hay una concentración relativa en los dos quintiles más altos, cuya suma alcanza el 51.9%. En la región Atlántica los porcentajes son de 57.2% en los dos quintiles más bajos y 23.2% en los dos quintiles más alto. Las regiones Oriental y Central expresan una distribución homogénea entre los quintiles, es decir, la distribución de riqueza entre los hogares es más equilibrada. Los hogares de la región central del país se concentran en los dos quintiles más altos (Profamilia, 2015; Tabla 5).

6. RESULTADOS

La estrategia empírica estima la probabilidad de que las mujeres en la muestra acepten los tres enunciados de violencia descritos. Considerando que hay potenciales problemas de endogeneidad que no son posibles de corregir de manera satisfactoria con metodologías como la de variables instrumentales para datos en corte transversal, se omiten interpretaciones causales y, por tanto, los resultados se interpretan como asociaciones.

Se presentan los resultados de dos grupos de regresiones. En el primer grupo se reporta la regresión con el índice de pobreza multidimensional como variable explicativa de interés. En el segundo grupo dicha variable explicativa de interés es el coeficiente de Gini interactuado con los 5 quintiles de riqueza (usando la interacción con el quintil 5 como referencia). Cada grupo de regresiones indica el efecto marginal en la probabilidad de aceptar cada uno de estos enunciados que se constituyen en la variable endógena: “Algunas veces está bien que los hombres golpeen a sus parejas”; “Se acepta golpear a la mujer en caso de infidelidad; y “En las relaciones de pareja a veces está bien golpear a las mujeres”.

En la Tabla 5, la probabilidad de aceptar que se golpee a la mujer, según los tres enunciados seleccionados para la estimación, es mayor para los hogares pobres que para los no pobres y varía marginalmente entre 1.1 y 1.5 puntos porcentuales con un efecto significativo al 99% y 1.6 puntos porcentuales al 99% de confianza.

En cuanto a las variables de control incluidas en las especificaciones estimadas usando como variable de interés la situación de pobreza, se encuentra que el efecto estimado concuerda con el efecto esperado. La pertenencia de los hogares a áreas urbanas reduce la probabilidad de aceptar la violencia doméstica entre 1.3 puntos porcentuales y 3.7 puntos porcentuales al 99% de confianza como se reporta en la Tabla 6. Las mujeres casadas tienen 1.3 puntos porcentuales menor probabilidad de aceptar los golpes en caso de infidelidad que las mujeres en unión libre, al 99% de confianza. La probabilidad de que las mujeres afrodescendientes de la muestra acepten el primer enunciado es de 1.9 puntos porcentuales más que para las mujeres que no pertenecen a una minoría étnica, al 99% de confianza. Mientras que la probabilidad de aceptar los golpes en caso de infidelidad (segundo enunciado) es de 1.8 puntos porcentuales más para las afrodescendientes que para las mujeres que no pertenecen a algún grupo étnico, a un 95% de confianza.

Según reporta la Tabla 5, la probabilidad de las mujeres indígenas de la muestra de aceptar los tres enunciados es, respectivamente, de 2.6 puntos porcentuales, 3.7 puntos porcentuales y 2.2 puntos porcentuales más que las mujeres que no pertenecen a un grupo étnico al 99% de confianza. La probabilidad de aceptar la violencia en caso de infidelidad es de 1.6 puntos porcentuales más si el padre del esposo golpeaba a su pareja al 99% de confianza, con un incremento marginal de 1.7 puntos porcentuales más si el padre de la encuestada golpeaba a la madre de esta al 99% de confianza. Este resultado es similar para el segundo y tercer enunciado como se reporta en la misma Tabla.

En el grupo de resultados de aceptación de la violencia y la desigualdad de la segunda regresión que se reporta en la Tabla 6. Hay una relación positiva entre el segmento de mujeres indígenas de la muestra y aceptación de los enunciados al 99.9% de confianza, como también

es positiva la relación entre el área rural al 95% de confianza, el estar casada a un 95% de confianza y tener un padre que violentó al padre del esposo de la encuestada. Los coeficientes del Gini departamental, los quintiles de riqueza y las interacciones entre el Gini departamental y los quintiles de riqueza en esta regresión no reportan significancia estadística.

Tabla 5: Resultados de la estimación Probit para la relación entre el índice de pobreza multidimensional y la aceptación de la violencia doméstica. Efectos marginales.

Variable explicativa	Algunas veces está bien que hombres golpeen a sus parejas Efecto marginal	Se acepta golpear a la mujer en caso de infidelidad Efecto marginal	En relaciones de pareja está bien golpear algunas veces a las mujeres Efecto marginal
Ser Pobre	0.0109** (0.00)	0.0151** (0.01)	0.0164*** (0.00)
VARIABLES CONTROL: Características sociodemográficas de los hogares y de las mujeres encuestadas			
Área	-0.0134*** (0.00)	-0.0373*** (0.01)	-0.0214*** (0.00)
Edad	0.0004** (0.00)	-0.0001 (0.00)	0.0001 (0.00)
Casada	-0.003 (0.00)	-0.0139** (0.00)	-0.0057 (0.00)
Número de miembros del hogar	-0.0014 (0.00)	0.0002 (0.00)	0.0002 (0.00)
Número de menores de 5 años en el hogar	0.0025 (0.00)	0.0036 (0.00)	0.0026 (0.00)
Afrodescendiente	0.0192** (0.01)	0.0186* (0.01)	-0.0015 (0.01)
Indígena	0.0269*** (0.01)	0.0371*** (0.01)	0.0224*** (0.01)
Mujer cabeza de hogar	0.0051 (0.00)	-0.0062 (0.01)	-0.0018 (0.00)
VARIABLES CONTROL: Violencia intergeneracional y denuncia de las violencias			
Padre de esposo es maltratador	0.0042 (0.00)	0.0160** (0.01)	0.0036 (0.00)
Padre de encuestada es maltratador	-0.003 (0.00)	0.0174** (0.01)	0.0001 (0.00)
Denunció violencia	-0.0106 (0.00)	-0.0041 (0.01)	0.005 (0.01)

Efectos fijos por departamento	Sí	Sí	Sí
Number of obs =	10,673	10,673	10,673
Log likelihood=	-1501.9792	-2492.7648	-1639.1075
Wald chi2(34)=	234.14	257.68	306.62
Pseudo R2=	0.0845	0.0488	0.0857

Fuentes: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2015. Elaboración propia.

IPM toma el valor de 1 si la encuestada pertenece a un hogar pobre multidimensionalmente y 0 si no para estimar el efecto de la privación multidimensional sobre la aceptación de violencia. Área toma el valor de 1 si es urbana o 0 si es rural y se calcula la probabilidad de aceptación según ese valor. Edad es variable continua para medir el efecto marginal sobre la probabilidad de aceptación según aumenta la edad de la encuestada. Casada es variable dicotómica que toma el valor de 1 si es casada y 0 si vive en unión libre. Número de miembros del hogar y menores de 5 años son variables continuas demográficas de los hogares para determinar el efecto marginal de la aceptación con el aumento de menores de 5 años en el hogar. Afrodescendiente e Indígena toman el valor de 1 según la encuestada pertenezca a alguno de esos grupos poblacionales y la probabilidad de aceptar violencia. Madre cabeza de hogar toma el valor de 1 si la encuestada ocupa ese rol y mide la probabilidad de aceptación según se sea o no cabeza de hogar. Padre de esposo y encuestada maltratadores toman el valor de 1 si los padres de la pareja maltrataban a las madres de estos. Denunció violencia toma el valor de 1 si si y 0 si no y estima la probabilidad de aceptar la violencia según se haya denunciado. Los departamentos toman el valor de 1 si la encuestada pertenece a dicho departamento y se calcula la probabilidad de aceptación según la precedencia.

Nota: En la parte inferior del efecto marginal se reporta errores estándar robustos. Los niveles de confianza están expresados como * 95%; ** 99%; ***99.9%.

Tabla 6: Resultados de la estimación Probit para la aceptación de la violencia doméstica y la desigualdad. Efectos marginales.

Variable explicativa	Algunas veces está bien que esposos golpeen a sus parejas	Se acepta golpear a la mujer en caso de infidelidad	En relaciones de pareja está bien golpear algunas veces a las mujeres
	Efecto marginal	Efecto marginal	Efecto marginal
Gini Departamental	0.3469 (0.02)	0.1081 (0.33)	0.0045 (0.45)
Quintil 1	0.4518 (0.52)	0.2189 (0.32)	0.1596 (0.57)
Quintil 2	0.6611 (0.55)	0.3848 (0.45)	0.2212 (0.78)
Quintil 3	0.349 (0.64)	0.2451 (0.45)	0.2515 (0.90)
Quintil 4	0.9875 (0.06)	0.8177 (0.39)	0.9044 (0.51)
Interacción Gini Departamental * Quintiles de riqueza			
Gini departamental * Quintil 1	-0.2572 (0.25)	-0.1234 (0.33)	-0.0491 (0.46)
Gini departamental * Quintil 2	-0.3676 (0.26)	-0.3134 (0.35)	-0.1373 (0.46)
Gini departamental * Quintil 3	-0.2223 (0.27)	-0.2181 (0.37)	-0.1545 (0.47)
Gini departamental * Quintil 4	-0.6858 (0.34)	-0.7006 (0.42)	-0.5142 (0.52)
VARIABLES CONTROL: Características sociodemográficas de los hogares y de las mujeres encuestadas			

Área	0.0095*	0.0095**	0.008
	(0.00)	(0.01)	(0.01)
Edad	0.0005	0	0.0002
	(0.000)	(0.000)	(0.000)
Casada	-0.0046	-0.0086*	-0.0084*
	(0.00)	(0.01)	(0.00)
Número de miembros del hogar	-0.0004	0.001	0.0015
	(0.00)	(0.00)	(0.00)
Número de menores de 5 años en el hogar	0.0023	0.0025	0.0029
	(0.00)	(0.00)	(0.00)
Afrodescendiente	0.0162	0.0103	0.0008
	(0.01)	(0.01)	(0.01)
Indígena	0.0213***	0.0424***	0.0203***
	(0.01)	(0.01)	(0.01)
Mujer cabeza de hogar	0.0051	-0.0059	-0.0012
	(0.00)	(0.01)	(0.00)
VARIABLES CONTROL: Violencia intergeneracional y denuncia de las violencias			
Padre de esposo es maltratador	0.0022	0.0146**	0.0011
	(0.00)	(0.01)	(0.00)
Padre de encuestada es maltratador	-0.0053	0.0144**	-0.0016
	(0.00)	(0.01)	(0.00)
Denunció violencia	-0.0142	-0.0074	0.0018
	(0.01)	(0.01)	(0.007)
Number of obs =	10,673	10,673	10,673
Log likelihood=	-1540.804	-2487.1229	-1674.4388
Wald chi2(34)=	189.27	249.01	224.99
Pseudo R2=	0.0608	0.509	0.0660

Fuentes: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2015. Elaboración propia.

Los Quintiles 1, 2, 3 y 4 toman el valor de 1 según la encuestada pertenezca a un segmento de población, según la distribución de la riqueza. La interacción Gini departamental * Quintil 1 multiplica el coeficiente de Gini con cada uno de los quintiles de riqueza teniendo como categoría base el Quintil 5 para determinar la probabilidad de aceptar violencia según las encuestadas pertenezcan a las primeras cuatro interacciones ya que el Quintil 5 al tener menos observaciones se toma como categoría base en la regresión. Área toma el valor de 1 si es urbana o 0 si es rural y se calcula la probabilidad de aceptación según ese valor. Edad es variable continua para medir el efecto marginal sobre la probabilidad de aceptación según aumenta la edad de la encuestada. Casada es variable dicotómica que toma el valor de 1 si es casada y 0 si vive en unión libre. Número de miembros del hogar y menores de 5 años son variables continuas demográficas de los hogares para determinar el efecto marginal de la aceptación con el aumento de menores de 5 años en el hogar. Afrodescendiente e Indígena toman el valor de 1 según la encuestada pertenezca a alguno de esos grupos poblacionales y la probabilidad de aceptar violencia. Madre cabeza de hogar toma el valor de 1 si la encuestada ocupa ese rol y mide la probabilidad de aceptación según se sea o no cabeza de hogar. Padre de esposo y encuestada maltratadores toman el valor de 1 si los padres de la pareja maltrataban a las madres de estos. Denunció violencia toma el valor de 1 si si y 0 si no y estima la probabilidad de aceptar la violencia según se haya denunciado.

Nota: En la parte inferior del efecto marginal se reporta errores estándar robustos. Los niveles de confianza están expresados como * 95%; ** 99%; ***99,9%.

7. CONCLUSIONES

Los resultados de este trabajo indican que hay una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la pobreza multidimensional y la aceptación de la violencia doméstica ejercida contra la mujer en Colombia. No hay incidencia en la aceptación del Gini departamental ni en la interacción con los quintiles de riqueza en la probabilidad de aceptación de enunciados sobre violencia doméstica, los coeficientes que resultan de la interacción entre Gini departamental y los 4 primeros quintiles de riqueza no son consistentes. Debido a que las unidades espaciales que comparten similitudes en sus configuraciones socioeconómicas y demográficas, pero que en su realización se sujeta a la calidad de los datos disponibles y el control efectivo de potenciales problemas de endogeneidad.

Desde un enfoque más amplio, se resalta entonces que los valores sociales que validan la violencia doméstica trascienden la pregunta investigada en este documento y manifiesta la importancia de entender, de forma causal, su persistencia en la sociedad. También manifiesta el papel de las percepciones compartidas que legitiman formas de violencia en un sentido amplio del desarrollo humano. Estos, sin duda, son factores que habrá de considerarse cuando se evalúen los programas de prevención y atención de las violencias ejercidas contra las mujeres y su impacto en la economía nacional y en otros vectores del desarrollo social.

Luego entonces la valoración subjetiva y el reconocimiento explícito sobre los problemas que dan las personas encuestadas no concatenan con lo manifiesto por una serie de circunstancias individuales más la condición en la que se realiza una encuesta oficial en la que cada encuestada elige la respuesta, en esa misma medida los programas habrán de adaptar estrategias locales en su implementación al tener en cuenta esa endogeneidad que no se logra observar en el nivel objetivo, ya que, según el enfoque de las capacidades, la tolerancia estructural a los problemas que no se captura en las estimaciones, constituye un obstáculo sumado a otros factores para el éxito de las políticas que buscan transformarlos.

Como bien el concepto de violencia estructural informa de la aceptación subjetiva de la violencia de género en la que no hay responsabilidad explícita de personas o agentes, es importante hacerla evidente para tratarla de alguna manera ya que adquiere formas no previstas y los efectos de la violencia manifiesta persisten indeseablemente aún bajo circunstancias socioeconómicas con menor probabilidad de que los determinantes de la violencia aumenten su incidencia. Bien puede manifestarse como negligencia o ineficiencia en los sistemas de atención oficial a las denuncias, o en las posibilidades de trabajo entre los sexos, o en el nivel educativo proporcional a la edad o, paradójicamente y razón que vale la pena continuar investigando, como un incentivo para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en las familias y en la sociedad.

Según lo anterior, los hacedores y ejecutores de políticas públicas han de prever que el cumplimiento político recompense de alguna manera las violencias estructurales que no logran capturarse. Se trata por tanto de factores que al ser progresivamente interferidos por

acciones de legislación, empoderamiento político y procesos educativos; conducirán a conocer la subjetividad detrás los tipos de violencia que están justificadas de manera tácita en las valoraciones culturales. Por lo tanto, las variables subjetivas que han sido casi exclusivas de las humanidades y están siendo cada vez más objeto de atención bajo el enfoque de las capacidades para los hacedores de políticas nacionales, son categorías de análisis en las que vale la pena aplicar las herramientas de la estadística y la econometría para observar tendencias en su comportamiento y por esa vía encontrar asociaciones de causa y efecto consistentes en términos de las subjetividades y el análisis antropológico.

Ahora bien, con el enfoque de capacidades y Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia es una fuente de datos valiosa para la literatura de esta línea, porque es visto que los marcos teóricos y las metodologías que se emplean para entender asuntos más estilizados como la violencia doméstica u otros temas de epidemiología, salud pública y su relación con la pobreza y la desigualdad, son limitados ya que a través de los índices agregados no necesariamente se identifican las peculiaridades de los hogares en áreas diversas.

Con índices como el de pobreza multidimensional y el de desigualdad, que recogen características en varias dimensiones económicas, sociales y culturales, se logra una escala interesante de desagregación multivariada de las problemáticas locales para la economía del desarrollo. Según sea necesario lograr detalle de contexto y de medición, será fundamental entonces la complementariedad tanto de estrategias empíricas de la economía como del trabajo de campo y el acceso a relatos en investigación cualitativa para afinar la construcción de las variables que no se observan con suficiencia en las muestras de población.

Hasta este punto se plantean las siguientes preguntas ¿Estamos alcanzando a las mujeres que nos interesan de manera adecuada al apuntar a los hogares "pobres multidimensionalmente" o a los hogares según la distribución de riqueza en quintiles? ó ¿Muchas de ellas viven en hogares que no están identificados como pobres por el índice de pobreza multidimensional o su hogar pertenece a uno de los quintiles de distribución de riqueza cuyo efecto en la aceptación de violencia es mínimo? ó ¿Es más fácil o más difícil llegar a las mujeres vulnerables utilizando datos de hogares en entornos en los que la incidencia de privaciones a nivel de hogar no es alta o el índice de riqueza no es bajo? ¿Nos ayudará la comprensión del enfoque de capacidades entender de otra manera la persistencia de ciertas circunstancias de existencia en nuestra sociedad? ¿Cuál es el papel de políticas que propician la paridad de género en la tarea de identificar y transformar la aceptación de la violencia en el nivel de los valores estructurales a través de los cuales aceptamos si es adecuado golpear algunas veces a las mujeres en las relaciones de pareja?

REFERENCIAS

- Agarwal, B., & Panda, P. (2007). Toward freedom from domestic violence: the neglected obvious. *Journal of human development*, 8(3), 359-388. Recuperado de <https://www.amherst.edu/system/files/media/1640/freedom%2520from%2520domestic%2520violence.pdf>
- Alkire, S. (2007). Choosing dimensions: The capability approach and multidimensional poverty. In *The many dimensions of poverty* (pp. 89-119). Palgrave Macmillan, London. Recuperado de https://mpira.ub.uni-muenchen.de/8862/1/MPRA_paper_8862.pdf
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476-487. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2013). *La participación política de las mujeres en Colombia: Avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión en el país*. Bogotá, D.C: Observatorio de Asuntos de Género. Recuperado de http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/oag_boletin-13.pdf
- Angulo, R., Díaz, Y., & Pardo, R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010. *Departamento Nacional de Planeación - Archivos de Economía*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios%20economicos/382.pdf>
- Angulo, R. (2016). From multidimensional poverty measurement to multisector public policy for poverty reduction: lessons from the Colombian case. *OPHI Working Paper 102*, University of Oxford. Recuperado de https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:2ba66e7b-d246-40a1-a9d9-ed16abd900e7/download_file?file_format=application/pdf&safe_filename=OPHIWP102_1.pdf&type_of_work=Journal%20article
- Bent, T. (2005). Culture and domestic violence: Transforming knowledge development. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(2), 195-203. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0886260504269050>
- Berkman, H. y Cavallo, E. (2006). *The Challenges in Latin America: Identifying what Latin Americans Believe to be the Main Problems Facing Their Countries*. Departamento de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Documento mimeografiado.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2008). *Calidad de Vida. Más allá de los hechos*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/handle/11319/7200?locale-attribute=es&locale-attribute=en>

- Barón, J. (2010). La violencia de pareja en Colombia y sus regiones. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 128 . Cartagena: Banco de la República. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/bdr/region/128.html>
- Boserup, E., Tan, S. F., & Toulmin, C. (2013). *Woman's role in economic development*. Routledge. London, New York: Earthscan.
- Bourgois, P. (2003). *In search of respect: Selling crack in El Barrio* (Vol. 10). Cambridge University Press.
- Brambor, T., Clark, W. R., & Golder, M. (2006). Understanding interaction models: Improving empirical analyses. *Political analysis*, 14(1), 63-82.
- Briggs, J., & Davis, M. D. (1994). The brutal truth: Putting domestic violence on the Black agenda. *Emerge*, 5, 50-57.
- Bucheli, M., & Rossi, M. (2015). Attitudes Toward Partner Violence and Gender Roles in Uruguayan Women. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0886260515602897>
- Cárdenas, G., & Polo, J. (2014). Ciclo intergeneracional de la violencia doméstica contra la mujer: análisis para las regiones de Colombia. *Revista de economía del Caribe*, (14), 1–33. Recuperado de <http://ezproxy.eafit.edu.co:2092/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=28ffbfaa-e57b-42a3-9be0-48ea96a76ecf%40pdc-v-sessmgr01>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2018). *Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918*. Bogotá. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/libro-verde/colombia-objetivos-desarrollo-sostenible#mid-linkspace>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2016). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016>
- Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002-2010*. Bogotá, D.C: Autor. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/noticias/Pobreza_nuevametodologia.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos 2010-2014*. Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Bogotá: DNP.
- Ellsberg, M. (1996). Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal. *Managua: Asociación de Mujeres por la Democracia*.

- Despentes, V. (2010). *King Kong Theory*. The Feminist Press at CUNY.
- Fajardo, J. (2017). *Three Essays in Development Economics*. University of Minnesota.
- Fajardo, J. (2017). Domestic Violence, Decision-Making Power and Female Employment in Colombia 1 Introduction, 1–44. Recuperado de <https://pacdev.ucdavis.edu/files/conference-schedule/session/papers/2A/Fajardo-Gonzalez.pdf>
- Farmer, A., & Tiefenthaler, J. (1996). Domestic violence: the value of services as signals. *The American Economic Review*, 86(2), 274-279. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/2118136?seq=1#page_scan_tab_contents
- Farmer, A., & Tiefenthaler, J. (2001), Conflict in divorce disputes: the determinants of pretrial settlement. *International Review of Law and Economics*. 21 (2) 2,157-180. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0144-8188\(01\)00054-0](https://doi.org/10.1016/S0144-8188(01)00054-0)
- Farmer, P., Bourgois, P., ScheperHughes, N., Fassin, D., Green, L., Heggenhougen, H. K. & Farmer, P. (2004). An anthropology of structural violence. *Current anthropology*, 45(3), 305-325. Recuperado de <http://www.theresolve.org/wp-content/uploads/2014/03/Farmer.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2016). *Informe anual 2016 del FMI. Juntos buscando soluciones*. Washington, D.C: Autor. Recuperado de: https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/ar/2016/pdf/ar16_esl.pdf
- Gracia, E., & Merlo, J. (2016). Intimate partner violence against women and the Nordic paradox. *Social Science & Medicine*. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.03.040>
- García, M., & Ibarra, M. (2017). Detrás de las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia. *Sociedad y economía*, (32), 41-64. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00041.pdf>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of peace research*, 6(3), 167-191. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/pdf/422690.pdf?refreqid=excelsior%3A48595849e2cf8541142295a872936eac>
- Galvis, L., & Meisel, A. (2010). Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: Un análisis espacial. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, (120). Recuperado de http://banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-120.pdf
- Gwatkin, D., Rutstein, S., Johnson, K., Suliman, E., Wagstaff, A., & Amouzou, A. (2000). *Socio-economic differences in health, nutrition, and population*. World Bank. Recuperado de

<http://documents.worldbank.org/curated/en/962091468332070548/Socio-economic-differences-in-health-nutrition-and-population-within-developing-countries-an-overview>

- Harvey, D. R. (2004). How Does Economics Fit the Social World? *Journal of Agricultural Economics*, 55(2), 313–337.
- Kahneman, D & Tversky, A. (1981). The Framing of Decisions and the Psychology of Choice. *Science* 211(4481) Enero: 453–58.
- Kishor, S. & Kiersten, J. (2004). *Profiling Domestic Violence – A Multi-Country Study*. Calverton, Maryland: ORC Macro. Recuperado de <https://www.popline.org/node/235024>
- Kolenikov, S., & Shorrocks, A. (2003). A decomposition analysis of regional poverty in Russia. *Review of Development Economics*, 9(1), 25-46. Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/53118/1/376632895.pdf>
- Kupenda, A. M. (1998). Law, life, and literature: A critical reflection of life and literature to illuminate how laws of domestic violence, race and class bind black women based on Alice Walker's book *The Third Life of Grange Copeland*. *Howard Law Journal*, 42, 1–26.
- Lerman, R., & Yitzhaki, S. (1985). Income inequality effects by income source: A new approach and applications to the United States. *The Review of Economics and Statistics*, 67 (1), 151-156. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1928447>
- La Mattina, G., & Shemyakina, O. (2017). Domestic Violence and Childhood Exposure to Armed Conflict: Attitudes and Experiences. *Households in Conflict Network*.
- Lemaitre, J., García, S., & Ramírez, H. (2014). Vivienda/violencia: intersecciones de la vivienda y la violencia intrafamiliar en Ciudad Bolívar, Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, (50), 71–86. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res50.2014.09>
- MacKinnon, C. A. (1993). Crimes of war, crimes of peace. *UCLA Women's LJ*, 4, 59.
- Medina, C., & Moreno, H. (1995). Desigualdad en la distribución del ingreso urbano en Colombia: Un análisis de descomposición del coeficiente Gini. Fedesarrollo: *Coyuntura Social*, (264), 97-115. Recuperado de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1835>
- Medina, H. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. Cepal: *SERIE Estudios Estadísticos y Prospectivos* (9).
- Morrison, A., & Orlando, M. B. (1999). El Impacto Socioeconómico de la Violencia Doméstica: Chile y Nicaragua. In AR Morrison, ML Biehl (eds), *El Costo del Silencio: Violencia Doméstica en las Américas*, capítulo 3. Banco Interamericano de Desarrollo: Washington, DC.

- Muñetón, G., & Gutiérrez, A. (2017). Pobreza y enfoque de capacidades: un caso de estudio en el programa de superación de la pobreza extrema en Medellín, Colombia. *Entramado*, (13), 60–70. Recuperado de <https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26237>
- Pioske, H. (2017). *Domestic Violence Against Women in Peru: An Analysis of Individual, Cultural, and Structural Factors*. College of Saint Benedict Saint John's. College Thesis Program. Recuperado de https://digitalcommons.csbsju.edu/honors_thesis/37
- Pollak, R. (2004). An intergenerational model of domestic violence. *Journal of Population Economics*, (17), 311-321. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s00148-003-0177-7>
- Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. Bogotá, Colombia: Gerencia de Evaluación e Investigación Profamilia.
- Prügl, E. (2017). Neoliberalism with a Feminist Face: Crafting a new Hegemony at the World Bank. *Feminist Economics*, 23:1. 30-53. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/13545701.2016.1198043>
- Pyatt, G. (1976). On the Interpretation and Disaggregation of Gini Coefficients. *Economic Journal*, 86(342), 243–255. Recuperado de <https://econpapers.repec.org/RePEc:ecj:econjl:v:86:y:1976:i:342:p:243-55>
- Quiceno, N. (2016). *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afrotrataños en Bojayá, Chocó. Colombia*. Bogotá, D.C.: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1n7qhmb>
- Rashada, A., & Sharaf, M. (2016). Income inequality and intimate partner violence against women: Evidence From India (Working Paper Series No. 222). Frankfurt. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10419/148026%0AStandard-Nutzungsbedingungen>:
- República, B. de la. (2011). *Dimensión regional de las desigualdades en Colombia*. (L. Bonilla, Ed.). Bogotá. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/lbr_dimension_regional.pdf
- Rios, F., & Canavire, G. (2017). The Effect of Intimate Partner Violence on Labor Market Decisions: Evidence from a Multi-Ethnic Country. *International Journal of Social Economics* (44), 75–92. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/pdfplus/10.1108/IJSE-12-2014-0258>
- Sánchez, R. (2017). Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. *Cuadernos de Economía*, 36(72), 139–178. Recuperado de http://fce.unal.edu.co/media/files/v36n72a05_Sanchez.pdf

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (No. 334). Universidade de Brasília, Departamento de Antropología. Recuperado de http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Sen, A. (2004). Capabilities, Lists, and Public Reason: Continuing the Conversation. *Feminist Economics*, 10(3), 77–80. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/1354570042000315163>
- Shorrocks, A., & Wan, G. (2004). Spatial decomposition of inequality. *Journal of Economic Geography*, 5(1), 59-81. Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/52738/1/386074658.pdf>
- Straus, M. A., Gelles, R. J., & Steinmetz, S. K. (2017). *Behind closed doors: Violence in the American family*. Routledge.
- Tauchen, H. V., & Witte, A. D. (1995). The dynamics of domestic violence: does arrest matter? *American Economic Review*, (85), 414-418. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/pdf/2117958.pdf?refreqid=excelsior%3Af3dd8f73cebb070ce5fccbe7464a684>
- Traverso, M. T. (2000). La cara oculta de la relación. *Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Varón, D. (2011). *Determinantes, efectos y costos económicos de la violencia intrafamiliar contra mujeres entre 15 a 49 años de edad en el municipio de Palmira, Valle del Cauca: un análisis econométrico para el año 2010*. Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/5852>
- Veenhoven, R. (2000). The Four Qualities of Life: Ordering Concepts and Measures of the Good Life. *Journal of Happiness Studies* 1: 1–39. Recuperado de https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://repub.eur.nl/pub/51306/metis_199549_AAM.pdf&hl=en&sa=T&oi=gsbga&ct=res&cd=0&ei=BqgpW767FZGumgGHtqj4Aw&scisig=AAGBfm09_R73msdgHoGZdIt3SsPzb1CmzQ
- Villalobos, S., Vargas, O. & Melo, S. (2007). Uso, manejo y conservación de “yosú”, *Stenocereus griseus* (Cactaceae), en la Alta Guajira Colombiana. *Acta biológica*, (12), 99-112. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/61950886/usos-yotojoro>
- Weldon, S. (2002). *Protest, policy, and the problem of violence against women: A cross national comparison*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburg Press.

White, H. (1980). A heteroskedasticity-consistent covariance matrix estimator and a direct test for heteroskedasticity. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 817-838.

World Health Organization. (2013). *Global and Regional Estimates of Violence Against Women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1

Wooldridge, J. (2009). *Introducción a la econometría: un enfoque moderno, 4ª Edición*. Cengage Learning.

Yount, K., VanderEnde, K., Zureick, S. et al. (2014). Measuring Attitudes About Intimate Partner Violence Against Women: The ATT-IPV Scale. *Demography* (51): 1551. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s13524-014-0297>

